INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 041 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO **LEIDY DIANA HERRERA MORA** Gerente	**CÉDULA: 24.815.840**	**CORREO DEL CONTRATISTA:** gerente@esemontenegro.gov.co
SUPERVISOR: EDGAR ARIAS CALLE		**CORREO DEL SUPERVISOR:** eariascalle@outlook.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Convenio interadministrativo N° 041 de 2024 celebrado entre el Departamento del Quindío y la Empresa Social Del Estado Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA** 3116576922
OBJETO DEL CONTRATO: "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA SGP POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL DEPARTAMENTAL A LA ESE HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO EN APLICACIÓN DEL DECRETO 268 DE 2020 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y TECNOLOGÍA DE BAJA COMPLEJIDAD, MONOPOLIO DE SERVICIOS DE SALUD TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL".		
PERÍODO DEL INFORME: DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 **SITIO DE EJECUCIÓN:** HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO		

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 910388

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

POLÍTICA DE CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Hospital Roberto Quintero Villa ESE se compromete con sus usuarios y partes interesadas a brindar una atención humanizada y segura en la prestación de los servicios de salud, a través del fortalecimiento de la gestión estratégica del Talento
Humano, el mejoramiento continuo de los procesos y la consolidación de un modelo de gestión administrativa y financiera sostenible, transparente y amigable con el medio ambiente.

Durante el tiempo de ejecución del contrato se han prestado todos los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Salud. Durante la vigencia no se han cerrado servicios y se ha garantizado la operación en las dos sedes que posee la institución.

SERVICIOS OFERTADOS:

CONSULTA MÉDICA GENERAL. Esta área consta ocho (8) consultorios completamente dotados, para prestar la atención de Medicina General en el horario de 7am a 6pm y los sábados de 7am a 1pm.

CONSULTA ODONTOLOGICA. Se realiza en cuatro (4) unidades odontológicas y un equipo de Rayos X, con un Talento humano conformado por odontólogos e Higienistas Orales, que prestan todos los servicios incluidos en el POS y la atención de las urgencias odontológicas, en horario de lunes a viernes en jornada continua de 7am a 3pm y los sábados de 7am a 1pm.

URGENCIAS. Presta atención integral y disponibilidad permanente las 24 horas, con personal debidamente entrenado para la resolución inmediata de urgencias; (Dos médicos, Enfermera y 4 auxiliares de Enfermería), área física constituida por dos (2) consultorios, área de Triage, sala de procedimientos, área de atención obstetricia, zona de observación general y pediátrica con dotación y equipos de acuerdo con el nivel de complejidad.

TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO. La institución dispone de dos (2) ambulancias tipo TAB, habilitadas según requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el traslado de pacientes hacia otros niveles de atención las 24 horas del día.

HOSPITALIZACIÓN. Dispone de 15 camas para la atención de Pediatría, Medicina Interna y Ginecoobstetricia, distribuidas en cómodas habitaciones bipersonales con televisor y baño, apoyado con talento humano conformado por médico general, enfermera y auxiliares de enfermería, las 24 horas.

ATENCIÓN DEL PARTO DE BAJO RIESGO. Se cuenta con una moderna sala de partos con los equipos que garantizan la calidad de la atención al recién nacido y la mama.

LABORATORIO CLÍNICO. El Laboratorio Clínico se encuentra dotado con equipos de alta tecnología soportados con controles externos de calidad y certificados.

IMAGENOLOGIA. RAYOS X En esta área se cuenta con equipo de alta tecnología con el cual se realizan estudios radiológicos de primer nivel de atención y de mediana complejidad como radiografía de cadera y estudios comparativos.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 910388

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

ECOGRAFIA. Un profesional en Ginecoobstetricia y Medicina Fetal, realiza las Ecografías obstétrica, pélvica y transvaginal, una vez por semana (miércoles) previa autorización de servicios.

MONITOREO FETAL Este examen es realizado las 24 horas del día, derivado de la atención de Urgencias o de Consulta ambulatoria.

RESULTADO DE INDICADORES SEGUN LA RESOLUCION 256 DEL 2016
NOVIEMBRE DE 2024

No.	DESCRIPCION	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	META
1	OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACION DE CITA MEDICA GRAL	1104	1800	0.61	3 días
2	OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACION DE CITA MEDICA ESP. OBSTETRICIA	0	0	0.00	8 días
3	OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACION DE CITA ODONTOLOGICA	448	227	1.97	3 días
4	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA Y DIAGNOSTICO GENERAL RADIOLOGIA SIMPLE	376	376	1.00	3 días
5	OPORTUNIDAD TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO BASICO	5349	5349	1.00	1
6	OPORTUNIDAD EN LA REALIZACIÒN DE CIRUGIA PROGRAMADA (POMEROY- VASECTOMIA)	0	0	0.00	3 días
7	TASA DE INFECCION INTRAHOSPITALARIA	0	0	0.00	0%
8	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN CONSULTA DE URGENCIAS TRIAGE II	812	51	15.92	30 Minutos
9	OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACION DE CITA MEDICA TELEMEDICINA	0	0	0.00	3 días
10	OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACION DE CITA MEDICA TELECONSULTA	40	40	1.00	3 dias
11	NUMERO DE PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA	6078			
12	NUMERO DE PACIENTES DE APOYO DIAGNOSTICO	7086			
13	NUMERO DE FALLECIMIENTOS	10			

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 910388

icontec ISO 9001
Certificado No. SC 5858-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Indicador meta financiera al 30 de noviembre de 2024:

NOVIEMBRE 2024	
INDICADOR	**VALOR**
COSTO DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE SALUD	7,699,325,030
INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	7,230,094,835
RESULTADO	99%
NOTA: El recaudo por venta de servicios cubre el 99% de los gastos de producción para la prestación de servicios, estos son gastos de personal, adquisición de bienes y servicios y adquisición de insumos.	

Ejecución presupuestal de los recursos asignados por el Departamento del Quindío por medio del convenio N° 041 de 2024: En total el convenio fue firmado por valor de $283,975,035.90 y con corte a 30 de noviembre han sido recaudados $ 215,821,024, los cuales fueron ejecutados de la siguiente manera:

- Pago de servicios asistenciales temporales $ 185,821,024
- Pago de servicios de radiología $30.000.000

Los $ 215,821,024 fueron distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE GASTO	VALOR PAGO	COMPROBANTE	FECHA
MEDICOS CONSULTA EXTERNA	9,347,520		
MEDICOS URGENCIAS	14,267,794		
ODONTOLOGA	2,414,430		
ENFERMERO	3,230,820		
BACTERIOLOGO	4,796,352		
COORDINADORA ASISTENCIAL	4,898,340	27757	10/09/2024
SERVICIO DE RADIOLOGIA	15,000,000	27704	04/09/2024
MEDICOS CONSULTA EXTERNA	39,690,560		
MEDICOS URGENCIAS	33,379,903		
ENFERMERIA	19,840,049	27876	11/10/2024
SERVICIO DE RADIOLOGIA	15,000,000	27901	17/10/2024
MEDICOS CONSULTA EXTERNA			
MEDICOS URGENCIAS	53,955,256	27976	13/11/2024
TOTAL	**215,821,024**		

Atentamente,

LEIDY DIANA HERRERA MORA
Gerente

PROYECTÓ Y ELABORÓ Juan Branley Aguirre– Contratista

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 9338

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM